Poder Judicial de la Nación

CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL- SALA III

Expte. nro. 102/2023 “CLINES S.A. C/ EN- AFIP (RESOL 293/22) S/ DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA”

Buenos Aires, de octubre de 2025.- MLF

AUTOS Y VISTOS:

Teniendo presente la naturaleza y resultado del asunto y la calidad y eficacia de la tarea profesional desarrollada en el incidente de caducidad de instancia, SE CONFIRMAN los honorarios fijados en la resolución del 17/3/2025, desde que sólo han sido apelados por bajos (art.16, 19, 20 y cc. de la ley 27423 y art. 33 del arancel de abogados y procuradores, cfr. art. 5° del Decreto N° 1077/2017).

A los fines del art. 109 del Reglamento para la Justicia Nacional, se constar que -por hallarse vacantes dos cargos de jueces de esta Sala- suscribe la presente el Dr. Jorge Eduardo Morán, quien integra este Tribunal en los términos de la Ac. 3/25 de esta Cámara.

Regístrese, notifíquese y devuélvase.

SERGIO GUSTAVO FERNÁNDEZ JORGE EDUARDO MORÁN

Signature Not Verified
Digitally signed by SERGIO FERNANDEZ
Date: 2025.10.09 08:15:44 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE MORAN
Date: 2025.10.09 10:12:36 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by SUSANA MELLID
Date: 2025.10.09 10:48:35 ART

#37440740#474370253#20251001182057526